

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 12** *ORDEN de 16 de diciembre de 1980 por la que se concede el reingreso al servicio activo en el Cuerpo de Fiscales de Distrito a don Alfredo Sánchez Borrego.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia que eleva a este Departamento don Alfredo Sánchez Borrego, en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales de Distrito, en la que solicita el reingreso en el mismo.

Este Ministerio, de acuerdo con el informe del Consejo Fiscal y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 34 del Decreto orgánico de 23 de abril de 1970, ha acordado conceder a dicho funcionario el reingreso que solicita, en las condiciones que en dicho artículo se establecen.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de diciembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Arturo Román Biescas.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

- 13** *ORDEN de 29 de diciembre de 1980 por la que se nombra a don Jaime García Legaz Secretario general de la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jaime García Legaz, funcionario del Cuerpo Facultativo de Meteorólogos, Secretario general de la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de diciembre de 1980.

ÁLVAREZ ÁLVAREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Transportes y Comunicaciones.

- 14** *RESOLUCION de 18 de noviembre de 1980, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se modifica la relación de funcionarios integrados en el Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación.*

Estimados por esta Dirección General los recursos de reposición interpuestos por don Juan Antonio Blay Sales, don Pedro del Barrio Francés, don Ventura Cezar Escribano, don

Antonio Garrido Soria y don Jesús Herrera Múñiz, funcionarios del Cuerpo Técnico de Correos, en situación de supernumerarios, por prestar servicios en la Caja Postal de Ahorros, contra Resolución de la misma de 26 de marzo último, por la que se nombraron los funcionarios integrantes del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación, modificándola en lo que afecta a los recurrentes, siendo integrados en el Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación, por alcanzar la puntuación necesaria, colocándoseles en el lugar que le corresponde a cada uno.

A09TC636, don Juan Antonio Blay Sales, 09-02-25, 49 puntos, supernumerario, entre don Isaías Zaldívar Aguirre, A09TC278 y don Alberto Vicedo Blanes, A09TC279, los dos en activo.

A09TC637, don Ventura Cezar Escribano, 04-12-32, 48,20 puntos, supernumerario, A09TC638, don Pedro del Barrio Francés, 15-07-34, 48,20 puntos, supernumerario, entre don Manuel Escudero Gómez del Mercado, A09TC304, don Rodrigo Pérez Álvarez, A09TC305, en activo.

A09TC639, don Antonio Garrido Soria, 30-04-38, 43,40, puntos, supernumerario, entre don Antonio Ciménez Salinas, A09TC469 y don Pedro Jesús Martínez Martínez, A09TC470, en activo.

A09TC640, don Jesús Herrera Múñiz, 10-02-23, 42,20 puntos, supernumerario, entre don Andrés Ramis Calles, A09TC514 y don Federico Llerena Monereo, A09TC516, los dos en activo.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 18 de noviembre de 1980.—El Director general, Miguel Ángel Eced Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

- 15** *ORDEN de 22 de octubre de 1980 por la que se nombra a don José Miguel Rey Salgado Profesor agregado de «Zoología (Procordados y Vertebrados)», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Miguel Rey Salgado (número de Registro de Personal A42EC/1698, nacido el 8 de marzo de 1942) Profesor agregado de «Zoología (Procordados y Vertebrados)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de octubre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

- 16** *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1980, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se anuncian los destinos disponibles en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión Aduanera, para los aspirantes que han superado la fase de oposición en la convocatoria de fecha 9 de julio de 1979.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 9 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto) se convocaron prue-

bas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión Aduanera.

Concluida la fase de oposición, y al objeto de efectuar en su día los nombramientos respectivos a que se refiere la base 11 de la citada convocatoria, una vez realizado el período de prácticas, previa propuesta de la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales.

Esta Subsecretaría de Hacienda tiene a bien dar publicidad de los destinos disponibles en esta fecha en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión Aduanera, que se relacionan en el anexo I.

Los interesados podrán incluir en su petición los destinos que deseen ocupar, en número suficiente para que el conjunto de plazas solicitadas alcance, como mínimo, el número de or-

den con que el opositor figura en la relación otorgada por el Tribunal calificador y teniendo en cuenta el derecho preferente de los cupos restringidos, que asciende a cuatro plazas.

Las instancias, ajustadas al modelo que se detalla en el anexo II, se dirigirán al Subsecretario de Hacienda y habrán de presentarse en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Hacienda, pudiendo remitirse en la forma prevista en el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Según lo dispuesto en la base 11.2 de la Orden ministerial de 9 de julio de 1979, por la que se convocaron las pruebas

selectivas, la provisión de vacantes se adjudicará de acuerdo con el número obtenido en la oposición.

No obstante lo anterior, los aprobados en los cupos restringidos 1.2 y 1.3 tendrán derecho preferente para ocupar plaza vacante en la misma localidad donde prestaban sus servicios al convocarse las citadas pruebas, acompañando el justificante correspondiente.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 3 de diciembre de 1980.—El Subsecretario, Jesús Fernández Cordeiro.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas e Impuestos Especiales.

ANEXO I

Vacantes del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión Aduanera

Delegación Hacienda	Unidad orgánica	Vacantes	Delegación Hacienda	Unidad orgánica	Vacantes
Alava	Inspección - Administración Aduanas	1	Málaga	Inspección - Administración Aduanas	2
Barcelona	EIE	13	Melilla	Intervención Territorio Franco	2
Cádiz	Inspección - Administración Aduanas	2	Navarra	Administración Aduanas EIE, Valcarlos	1
	EIE, Cádiz	5	Pontevedra	Inspección - Administración Aduanas	1
	Inspección - Administración Aduanas	12		EIE	2
Gerona	EIE, Algeciras	4	Salamanca	Administración Aduanas EIE, Fuentes de Oñoro	1
	Inspección - Administración Aduanas	1		EIE	2
	EIE, La Junquera	24	Santa Cruz de Tenerife	Administración Principal de Puertos Francos	1
	Inspección - Administración Aduanas	1		Inspección - Administración Aduanas	1
	EIE, Port-Bou	1	Santander	EIE	1
	Administración Aduanas EIE, Puigcerdá	1			1
Guipúzcoa	Inspección - Administración Aduanas	1	Teruel	Inspección - Administración Aduanas	10
	EIE, Irún	1		EIE, Bilbao	1
Huelva	Inspección - Administración Aduanas	1	Vizcaya	Inspección - Administración Aduanas	1
	EIE	3		EIE, Alcañices	1
Jaén	Inspección - Administración Aduanas		Zamora	Inspección - Administración Aduanas	
Lérida	EIE, Seo de Urgel				

ANEXO II

Modelo de solicitud

Ilustrísimo señor:

Don, con documento nacional de identidad número, opositor aprobado con el número, en la convocatoria de 9 de julio de 1979 a ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión Aduanera, solicita le sea adjudicado destino dentro de las vacantes anunciadas por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de fecha

Por el siguiente orden de preferencia:

Que desea acogerse al derecho establecido en la base 11.2 de la convocatoria, por haber aprobado en el turno restringido número y adjunta justificante de que prestaba efectivamente servicios en la localidad de al convocarse la oposición.

(Lugar, fecha y firma)

Ilustrísimo señor Subsecretario de Hacienda.

M^o DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

17

RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 1980, del Tribunal de las pruebas selectivas, turno restringido, para ingreso en la Escala Subalterna del Organismo, convocadas por resolución de 11 de junio de 1979, por la que se señala la fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio de dichas pruebas.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 6.4 de la resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de

la Vivienda de 11 de junio de 1979, por la que se convocaron pruebas selectivas restringidas para ingreso en la Escala Subalterna del Organismo, se eita en único llamamiento a los aspirantes declarados admitidos por Resolución de 10 de noviembre de 1980 para la práctica del primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar el día 22 de enero de 1981, a las diez horas, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1, de esta capital.

Madrid, 30 de diciembre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Rafael Rebollo García de la Barga.